

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA I.D.I.O.M.A.S S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----**

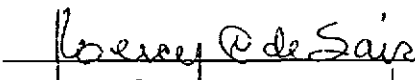
En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el local ubicado Circunvalación Sur 501-A y Ébanos-Monjas se reúnen todos los accionistas de la compañía **I.D.I.O.M.A.S S.A.**: La Señora **CALDERON VITERI MERCEDES** propietaria de Mil Quinientas (1500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; El Señor **SAIZ CALDERON SANTIAGO**, propietario de Mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento;- Asiste también la **ING. AMAT ALVARADO IRMA LASTENIA** en su calidad de comisario.- **CALDERON VITERI MERCEDES** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría, **SAIZ CALDERON SANTIAGO** en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el lunes 18 de marzo de 2019.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA I.D.I.O.M.A.S S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA I.D.I.O.M.A.S S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Lunes 26 de marzo del 2019, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en Circunvalación Sur 501-A y Ébanos-Monjas, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2018. Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la en Circunvalación Sur 501-A y Ébanos-Monjas de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señor Comisario de la compañía **ING. AMAT ALVARADO IRMA LASTENIA**,.-Guayaquil, marzo 26 del 2019.-p. **COMPAÑÍA I.D.I.O.M.A.S S.A.-** Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita**



a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas treinta minutos. Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f) **Calderón Viteri Mercedes, Presidente f).- Saiz Calderón Santiago.- Secretario.-**

Guayaquil, Marzo 26 del 2019

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


CAJDERÓN VITERI MERCEDES
PRESIDENTE


SAIZ CALDERÓN SANTIAGO
SECRETARIO